

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Implantología Avanzada
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Quinto
ECTS	3 ECTS (75 horas)
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestral (Primer y Segundo Semestre)
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dra. Amparo Aloy Prósper

2. PRESENTACIÓN

Contextualización de los contenidos la Materia dentro del Módulo “PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA”.

Es el módulo de la asignatura donde se profundizará en la comprensión y reconocimiento de la patología de las estructuras bucales cuyo tratamiento precisa de la aplicación de técnicas implantológicas y protésicas específicas.

Contextualización de las competencias de la Materia dentro del Módulo “PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA” y en la titulación.

En esta asignatura el alumno estudiará las indicaciones de la terapéutica implantológica, los materiales y métodos tanto quirúrgicos como protésicos conducentes a la realización de un tratamiento rehabilitador por medio de prótesis sobre implantes.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG12 - Capacidad para comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
- CG13 - Capacidad para comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica, así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
- CG15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CG18 - Conocimiento para valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG20 - Capacidad para obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Capacidad para saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG25 - Capacidad para conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG25: Capacidad de conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26: Capacidad para saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas la edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG3 - Capacidad para saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

- CG4: Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- CG7 - Capacidad para promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG8 - Capacidad para saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realizar y responder a sus propios actos.
- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
- CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

Competencias específicas:

- CE35: Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical;

traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

- CE50: Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri- implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
- CE56: Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio».

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Adquisición de los conocimientos necesarios para poder realizar diagnósticos y planificaciones de tratamiento en las que las que los implantes sean una alternativa en la rehabilitación del paciente parcial y totalmente desdentado.
- RA2: Ampliar y perfeccionar los conocimientos en el ámbito de la implantología dental.
- RA3: Desarrollar las habilidades en el diagnóstico del paciente candidato a ser sometido a un tratamiento con implantes dentales incluyendo la interpretación de las pruebas clínicas y radiológicas.
- RA4: Desarrollar la capacitación para aconsejar adecuadamente al paciente que debe ser rehabilitado en las distintas alternativas de prótesis removible convencional, removible sobre implantes y prótesis fija dentosoportada e implantosoportada.
- RA5: Adquirir competencia en la exploración y detección de patología periimplantaria en el paciente con implantes dentales.
- RA6: Aumentar los conocimientos sobre los tipos de implantes dentales, sus indicaciones y contraindicaciones, la técnica quirúrgica, sus resultados, mantenimiento y complicaciones.
- RA7: Aumentar conocimiento de las técnicas de tratamiento con implantes en casos de maxilares atróficos y sobre la incidencia y tratamiento de las complicaciones periimplantarias.

- RA8: Conocer los distintos tipos de rehabilitaciones protésicas sobre implantes con sus indicaciones, resultados y complicaciones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG12, CG13,CG15,CG18,CG20, CG21,CG3,CG4,CG8,CB4, CB5	RA1: Adquisición de los conocimientos necesarios para poder realizar diagnósticos y planificaciones de tratamiento en las que los implantes sean una alternativa en la rehabilitación del paciente parcial y totalmente desdentado.
CG13,CG18, CT1,CT2, CT6, CE35, CE56	RA2: Ampliar y perfeccionar los conocimientos en el ámbito de la implantología dental
CG18, CG20, CG21, CG26, CG3, CG4, CT10, CT5, CT7, CE56	RA3: Desarrollar las habilidades en el diagnóstico del paciente candidato a ser sometido a un tratamiento con implantes dentales incluyendo la interpretación de las pruebas clínicas y radiológicas.
CG26, CB2, CT8, CE35, CE56	RA4: Desarrollar la capacitación para aconsejar adecuadamente al paciente que debe ser rehabilitado en las distintas alternativas de prótesis removible convencional, removible sobre implantes y prótesis fija dentosoportada e implantosoportada.
CG25, CE50,	RA5: Adquirir competencia en la exploración y detección de patología periimplantaria en el paciente con implantes dentales.
CG7, CE56	RA6: Aumentar los conocimientos sobre los tipos de implantes dentales, sus indicaciones y contraindicaciones, la técnica quirúrgica, sus resultados, mantenimiento y complicaciones.
CG26, CG7, CE35,CE56	RA7: Aumentar conocimiento de las técnicas de tratamiento con implantes en casos de maxilares atróficos y sobre la incidencia y tratamiento de las complicaciones periimplantarias.
CG26, CG7, CE35, CE56	RA8: Conocer los distintos tipos de rehabilitaciones protésicas sobre implantes con sus indicaciones, resultados y complicaciones.

4. CONTENIDOS

Tema 1. Concepto de implante dental. Antecedentes históricos.

Tema 2. Biología de la osteointegración. Características de los tejidos periimplantarios.

Tema 3. Sistemas y tipos de implantes con vigencia en la actualidad. Evolución de la superficie del implante y su influencia en los resultados clínicos. Sistemas de conexión implante-pilar (conexiones internas y externas)

Tema 4. Planificación del tratamiento. Indicaciones. Contraindicaciones absolutas, relativas y temporales.

Tema 5. Planificación del tratamiento. Diagnóstico radiológico. RX periapicales. Ortopantomografía. Tomografía axial computarizada y CBCT. Otras técnicas especiales. Férulas radiológicas: tipos, indicaciones, confección.

Tema 6. Planificación del tratamiento. Determinación de la posición, angulación y número de implantes osteointegrados necesarios. Punto de vista protésico. Punto de vista quirúrgico. Férulas quirúrgicas.

Tema 7. Consideraciones anatómicas en la cirugía de implantes.

Tema 8. Premedicación, sedación, anestesia y medicación postoperatoria en el paciente sometido a tratamiento con implantes.

Tema 9. Acto quirúrgico. Preparación del paciente. Preparación del campo operatorio. Incisiones. Despegamiento del colgajo. Preparación del alveolo. Instalación de la fijación. Sutura. Cuidados postoperatorios.

Tema 10. Complicaciones intraoperatorias y postoperatorias.

Tema 11. Cirugía de colocación de pilares de cicatrización. Selección y colocación de pilares definitivos.

Tema 12. Implantes en maxilares atróficos. Injertos óseos inlay y onlay. Injerto en seno maxilar. Técnicas de regeneración ósea guiada. Distracción ósea alveolar. Implantes zigomáticos. Factores de crecimiento y BMPs.

Tema 13. Implantes inmediatos postextracción.

Tema 14. Implantes de carga inmediata. Carga inmediata en implantes unitarios. Carga inmediata en puentes parciales. Carga inmediata en rehabilitaciones completas superiores e inferiores.

Tema 15. Mantenimiento y revisiones en los pacientes rehabilitados con implantes. Criterios de supervivencia y de éxito. Complicaciones tardías: mucositis periimplantaria, periimplantitis y pérdidas óseas por sobrecarga. Prevención. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 16. Biomecánica en implantología

Tema 17. Rehabilitación en el sector anterior. Consideraciones estéticas

Tema 18. Coronas unitarias y puentes parciales en el sector posterior

Tema 19. Sobredentaduras

Tema 20. Rehabilitaciones completas implantoportadas

Tema 21. Prótesis de carga inmediata

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral
Metodología del caso
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Master Clases	15 h
Clases magistrales virtuales	5 h
Ejercicios prácticos	15h
Análisis de casos	8 h
Tutorías	9 h
Estudio y trabajo autónomo	22 h
Pruebas presenciales de conocimiento	1 h
TOTAL	75 h

7. EVALUACIÓN

Es necesario tener aprobado Patología Quirúrgica Bucal I y IV para poder matricularse en la asignatura.

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de Conocimiento Teórico	60%
Análisis y resolución de casos clínicos	20%
Ejercicios prácticos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de conocimiento segregadas en parciales).

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria. A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá la puntualidad, 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculaos en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<i>Pruebas de Conocimiento Teórico</i>	*Evaluación continua

<i>Análisis y resolución de casos clínicos</i>	*Pendiente confirmar
<i>Ejercicios prácticos</i>	*Pendiente confirmar

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Gay C. "Tratado de Cirugía Bucal". Madrid. Ergon. 2015.
- Lindhe J. Periodontología clínica e implantología. 6ª Edición. Panamericana 2015
- Misch CE. Implantología contemporánea. 3ª Edición. Elsevier 2009.
- Misch CE. Prótesis dental sobre implantes. 2ª Edición. Elsevier 2015.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Donado M. "Cirugía Bucal. 5ª edición, Elsevier 2019.
- Bagan JV y cols. "Medicina y Patología Bucal". Valencia 2013.
- Berini L, Gay C. "Anestesia Odontológica". Madrid, Avances 1997.
- Horch, HH. "Cirugía oral y maxilofacial. Tomos I y II". Barcelona. Masson 1995.
- Krugger, GO. "Cirugía Bucomaxilofacial". 5a Ed. Buenos Aires 1986.
- Laskin, DM. "Cirugía Bucal y Maxilofacial". Amolca 2003.
- Lopez Arranz. "Cirugía Oral". Ed. McGraw-Hill Interamericana. 1991.
- Malamed SF. "Urgencias médicas en el consultorio dental". Ed. PLM Científica. México 1986.
- Peñarrocha M. "Cirugía Bucal". Promolibro. Valencia 2000.
- Peñarrocha M. "Implantología Oral". Ars Médica. Barcelona 2006.
- Peñarrocha M. "Cirugía Periapical". Ars Médica. Barcelona 2004.
- Raspall, G. "Cirugía maxilofacial". Ergon. Madrid 2017.
- Sala Garay F, Sala Garay M. "La anestesia en Odontoestomatología". Ed. Hoechst Ibérica. Barcelona 1982

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros

académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es